



2275

DECRETO N° _____

TEMUCO, 04 JUL 2023

VISTOS

- 1. La solicitud de fecha 19.04.2023 presentada por el contribuyente SONIA ANGELICA MELLA JARA.
- 2.-La Ordenanza N° 002/24.12.93.
- 3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
- 4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 4820, del 21.12.2022.
- 5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO

- 1. El oficio N°424, recepcionado con fecha 09.05.2023, emitido por el Director de Tránsito, que señala se verifico que, el pago del Permiso de Circulación año 2021, 2022 y 2023 se realizó con código erróneo de SII".
- 2. El certificado de Tesorería Municipal N°137, N°138, N°139, por pago de la Orden de Ingreso Municipal N°6807415, N°7171913, N°7470906.

DECRETO

- 1. Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE : SONIA ANGELICA MELLA JARA.
RUT : [REDACTED]
DOMICILIO PARTICULAR : [REDACTED] TEMUCO
MONTO A DEVOLVER : \$173.902. DEVOLUCION EN DEPOSITO A CUENTA CORRIENTE, N° [REDACTED] BANCO SCOTIABANK.
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN : PAGO PERMISO DE CIRCULACION CON CODIGO SII ERRONEO.

- 2. Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- 2152601	Devoluciones	\$ 124.258.-	Refrendar
- 1150302001001001	Perm. Circ. Automóviles	\$ 49.644.-	

- 3. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

- 4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

REFRÉNDESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

- HAA/HNA/bcf
- Of. Partes
 - Depto. Contabilidad
 - Depto. Rentas y Patentes
 - Depto. de Tesorería Municipal
 - Depto. Tránsito
 - Depto. P. Circulación
 - Depto. Gestión Abastecimiento
 - Interesado (Secretaria Municipal)
 - IDDOC 2712502

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2601
PRESUPUESTO VIGENTE	33.415.000
MONTO COMP PTE. DCTO.	124.258
SALDO DISPONIBLE	
REF. N°	4908 30.052023

IDDOC 2722403